



Instituto de Crédito Oficial

**INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN
LÍNEAS ICO 2015**

Valencia, 12 de marzo de 2015



I. ¿QUÉ ES EL ICO?

II. LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DEL ICO 2015

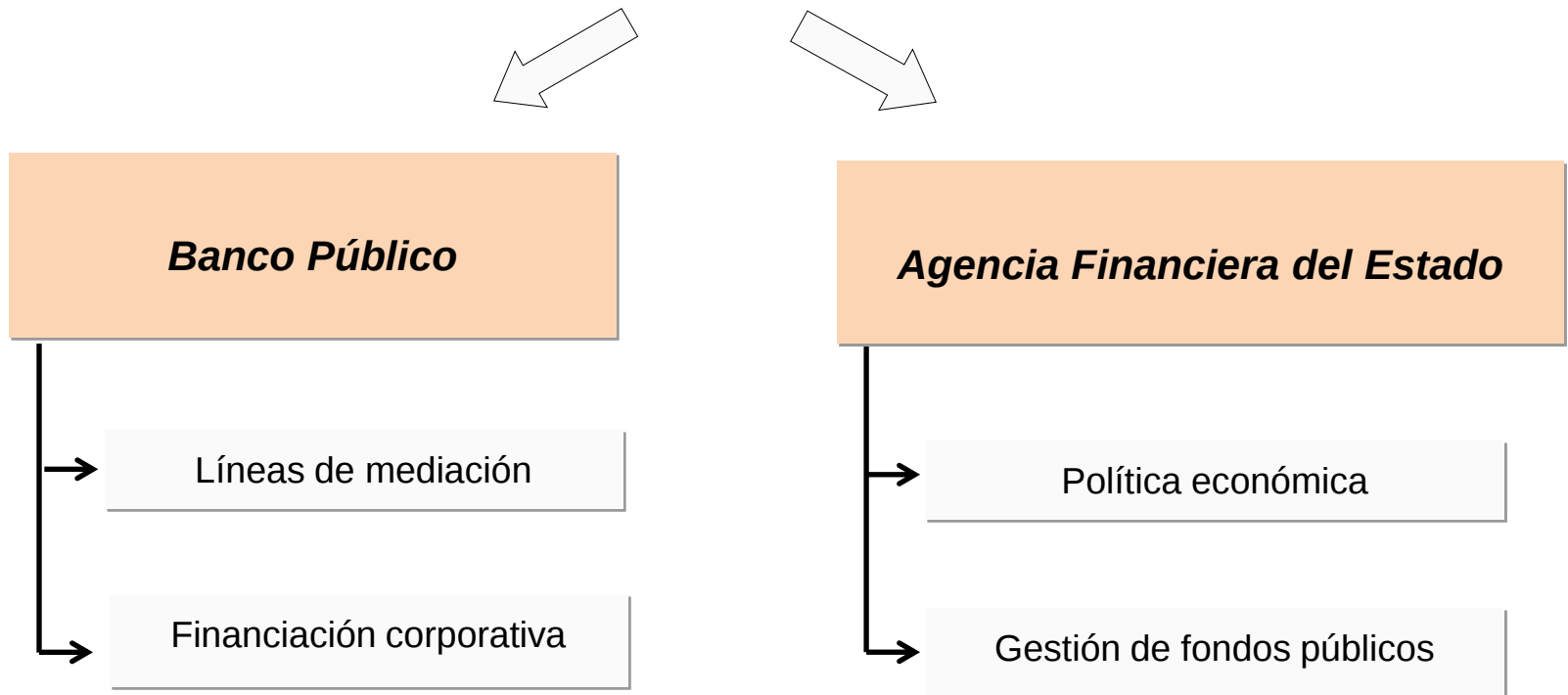
III. CONCLUSIONES

NATURALEZA JURÍDICA

- **Entidad Pública Empresarial con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios**
- **Fundada en 1971**
- **Adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad** a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa
- Naturaleza jurídica de **Entidad de Crédito** y consideración de **Agencia Financiera del Estado**
- Sigue la **operativa bancaria de mercado**
- **Principio de equilibrio financiero**
- Cuenta con la **garantía del estado español**
- **Gestión prudente**
- Se financia en los **mercados de capitales**

FINES Y FUNCIONES

Son **fines** del ICO sostener y promover actividades económicas que contribuyan al **crecimiento** y a la mejora de la **distribución** de la riqueza nacional. Para poder alcanzar dichos fines, el ICO cumple una **doble función**:



BANCO PÚBLICO LÍNEAS DE MEDIACIÓN

- Apoyo a empresas españolas mediante la financiación de **inversiones productivas y activo circulante**.
- Préstamos concedidos por **entidades crediticias privadas**, que son quienes asumen el riesgo de crédito de cada operación.
- Términos de dichos préstamos establecidas por el ICO en condiciones de transparencia.

Principales Líneas ICO

Dos grandes Áreas de Actividad:

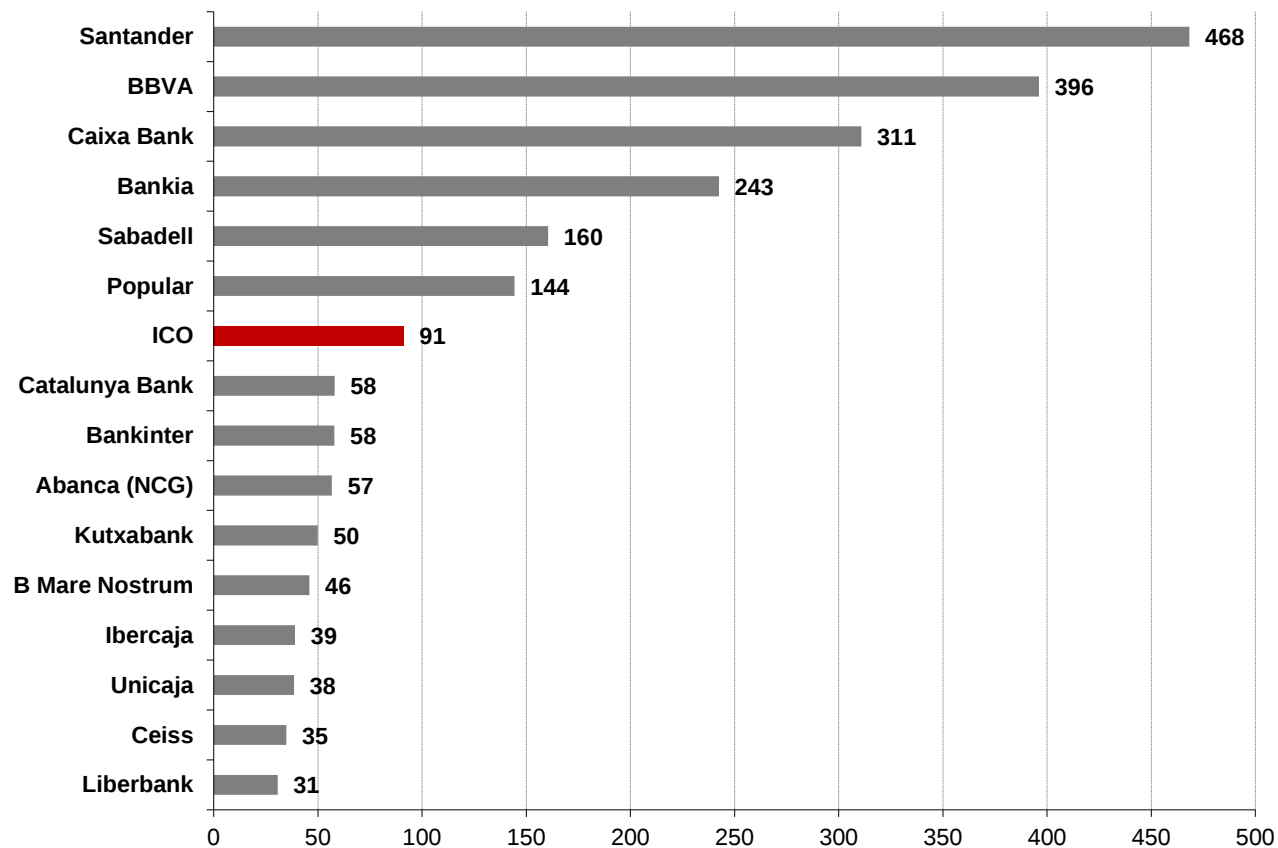
- Empresas y Emprendedores
- Internacional y Exportadores

Características:

- Largos plazos de amortización.
- Periodos de carencia.
- Tipos de interés preferenciales.
- Accesibilidad, simplicidad en la tramitación y en la justificación posterior.

ICO 7ª ENTIDAD EN EL SISTEMA FINANCIERO

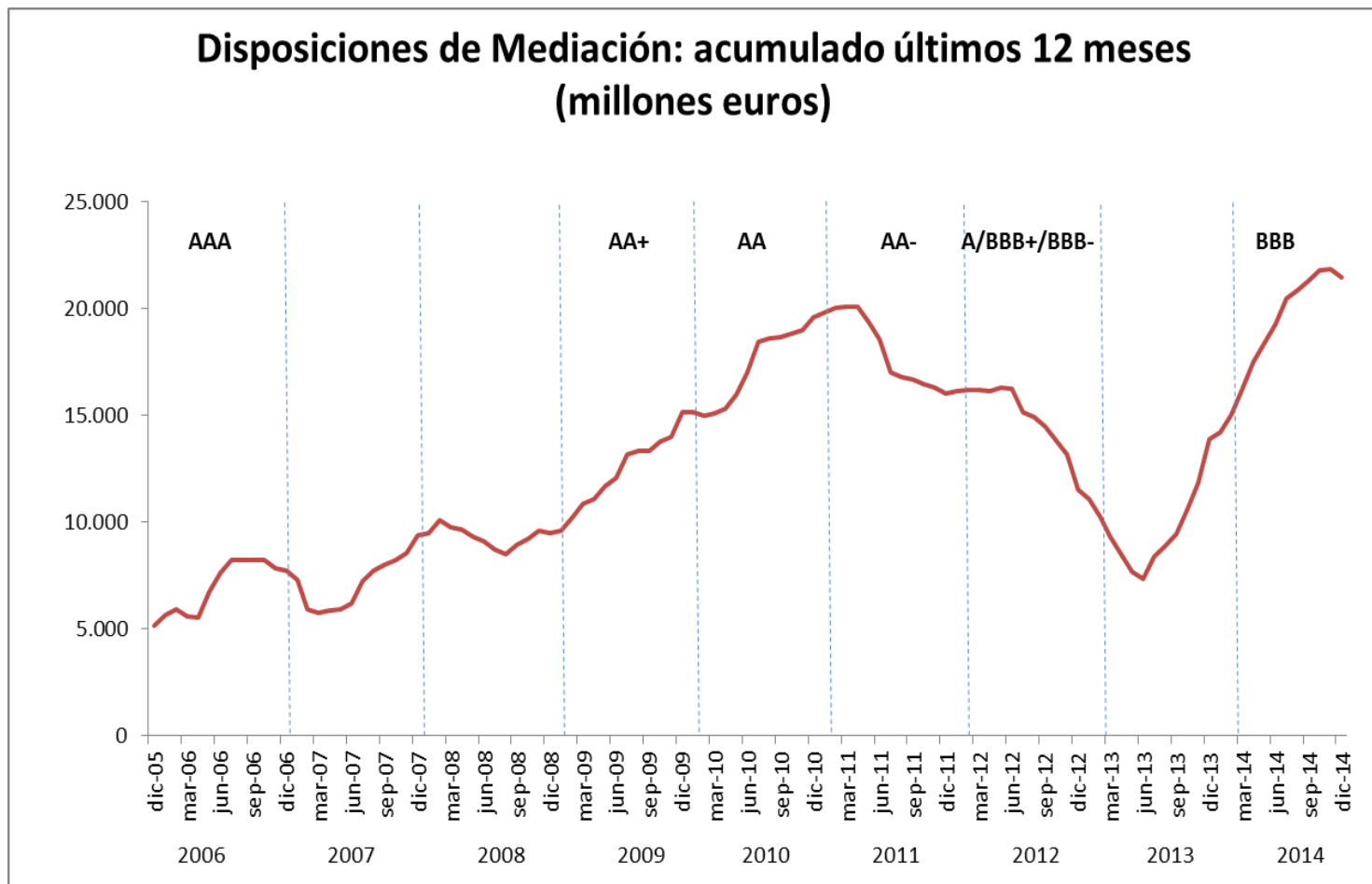
Volumen de Activo
(agosto 2014, miles de mill de €)



Fuente: AEB , CECA e ICO

EVOLUCIÓN FINANCIACIÓN ICO 2005-2014

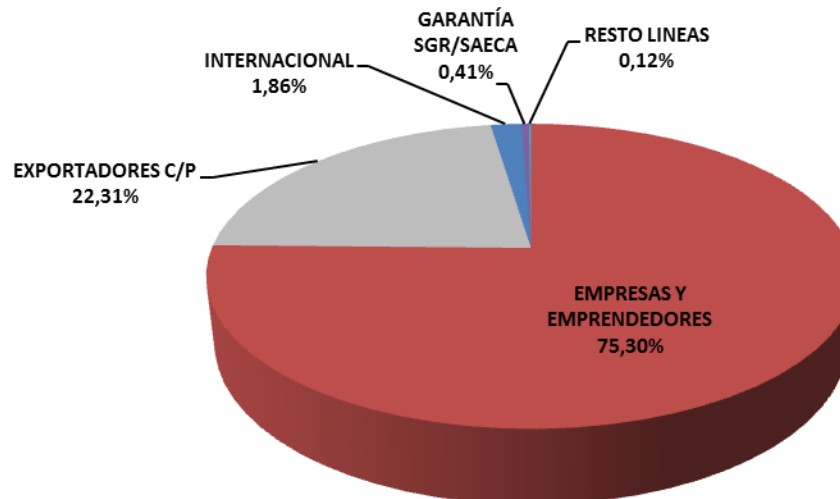
- En los 12 meses de 2014 los bancos concedieron **21.469 MM €** de crédito ICO, un nuevo récord histórico (superior a los €19.619 mill obtenidos durante enero-dic. 2010).
- Especialmente significativo es que este nuevo récord se haya conseguido durante un período con un rating BBB- / BBB, inferior al rating AA que el ICO y el soberano tenían en 2010 y comienzo del 2011.



ACTIVIDAD GLOBAL LÍNEAS ICO 2014

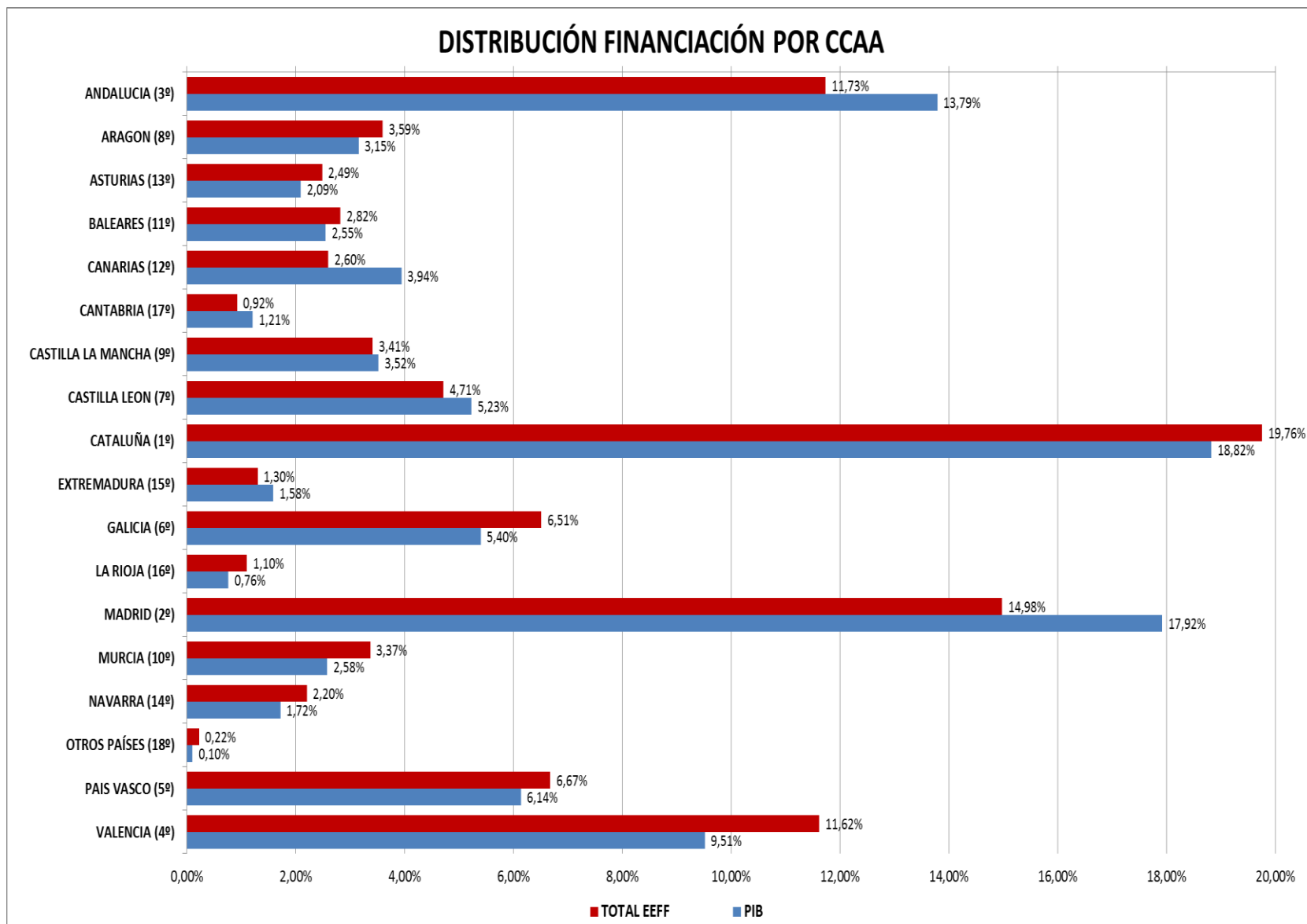
Distribución por Líneas

TOTAL EEFF
(21.468,92 Mills. Euros)



LÍNEA ICO	IMPORTE	%	OPERACIONES	%
EMPRESAS Y EMPRENDEDORES	16.165,42	75,30%	231.652	77,53%
EXPORTADORES C/P	4.789,66	22,31%	64.886	21,72%
INTERNACIONAL	398,97	1,86%	856	0,29%
GARANTÍA SGR	88,15	0,41%	921	0,31%
RESTO LÍNEAS	26,72	0,12%	484	0,16%
TOTAL	21.468,92	100,00%	298.799	100,00%

Distribución por CCAA Líneas ICO 2014



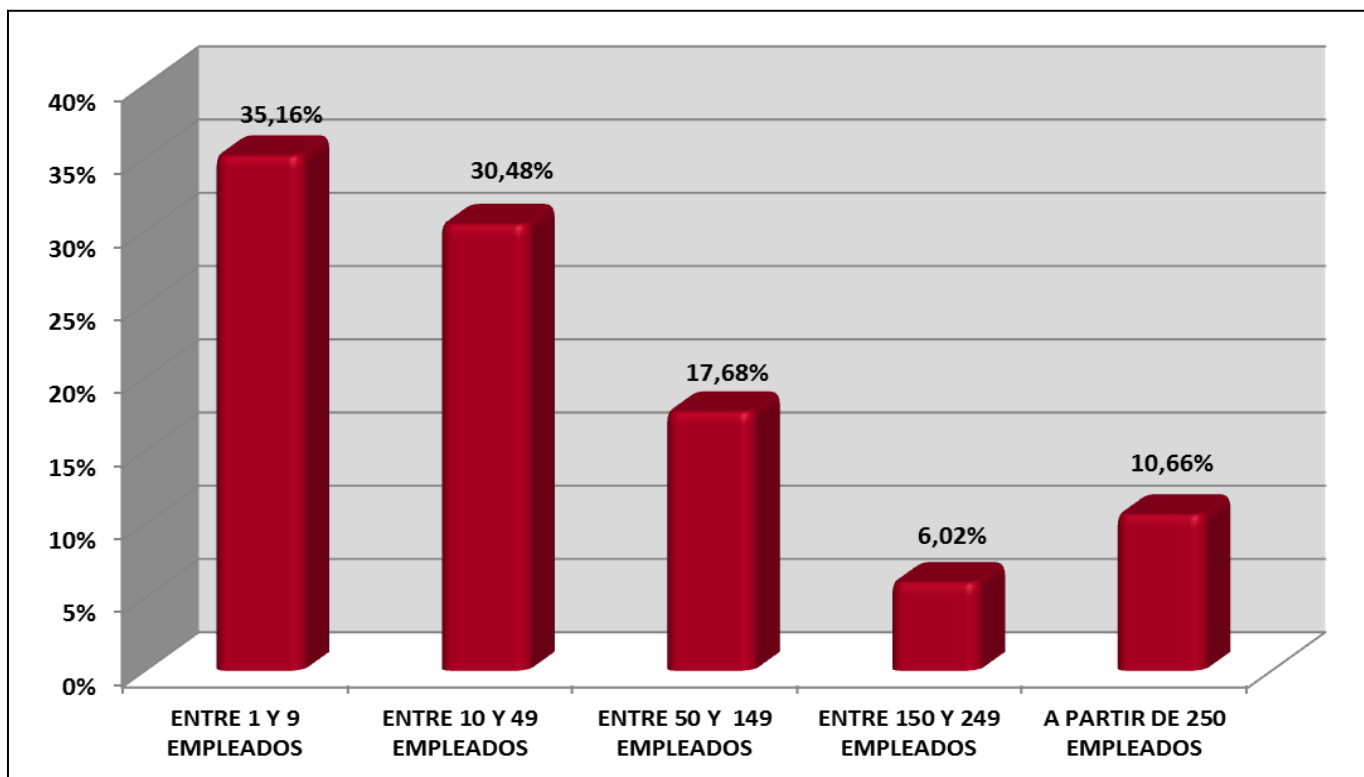
* Los datos de Andalucía incluyen los de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla

Líneas ICO 2014

Distribución por Tramos de Crédito

TRAMOS DE CRÉDITO	IMPORTE DISPUESTO (en Mills. €)	%	OPERACIONES	%	PRÉSTAMO MEDIO (en €)
Hasta 25.000,00 €	1.951,39	9,09%	151.600	50,74%	12.872
De 25.001 € a 75.000 €	3.906,46	18,20%	88.981	29,78%	43.902
De 75.001 € a 150.000 €	3.501,41	16,31%	32.509	10,88%	107.706
De 150.001 € a 1.000.000 €	8.107,98	37,77%	24.144	8,08%	335.818
De 1.000.001 € a 10.000.000 €	4.001,68	18,64%	1.565	0,52%	2.556.981
TOTAL	21.468,92	100,00%	298.799	100,00%	71.851

Distribución por Tamaño Empresa Líneas ICO 2014



	TOTAL EEFF			
	OPS	%	IMPORTE	%
ENTRE 1 Y 9 EMPLEADOS	185.442	62%	7.548,95	35,16%
ENTRE 10 Y 49 EMPLEADOS	76.797	26%	6.543,35	30,48%
ENTRE 50 Y 249 EMPLEADOS	31.579	11%	5.088,39	23,70%
A PARTIR DE 250 EMPLEADOS	4.981	2%	2.288,22	10,66%
TOTALES	298.799	100%	21.468,92	100%

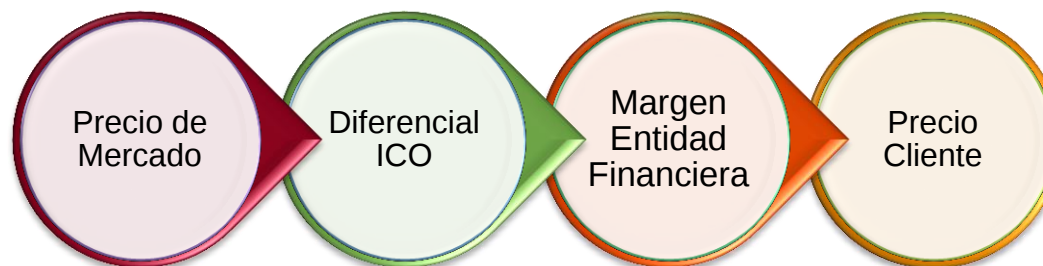
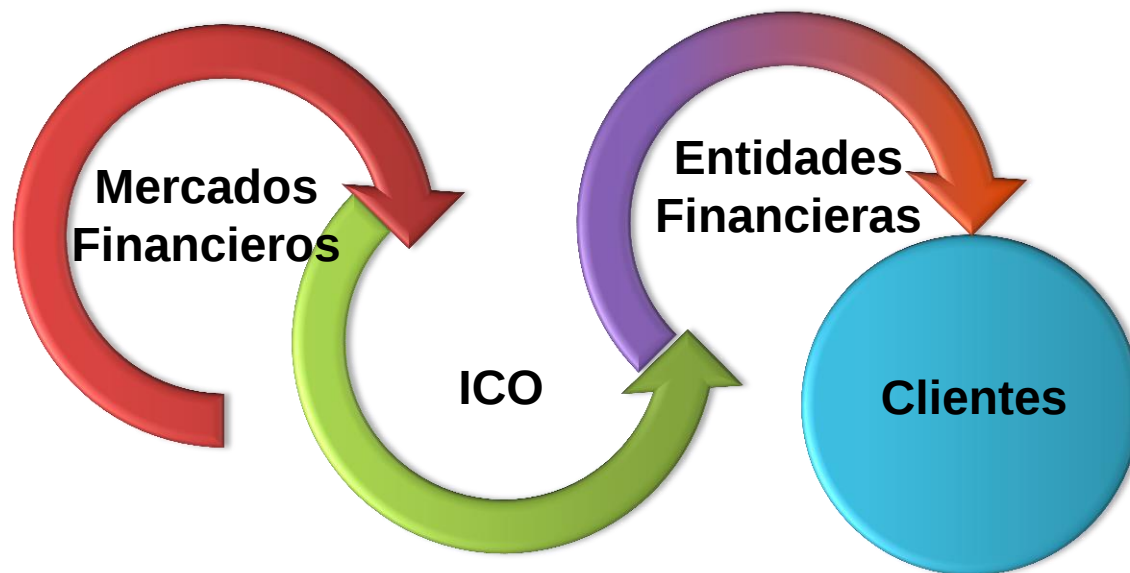
* Importe en Mills. Euros

I. ¿QUÉ ES EL ICO?

II. LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DEL ICO 2015

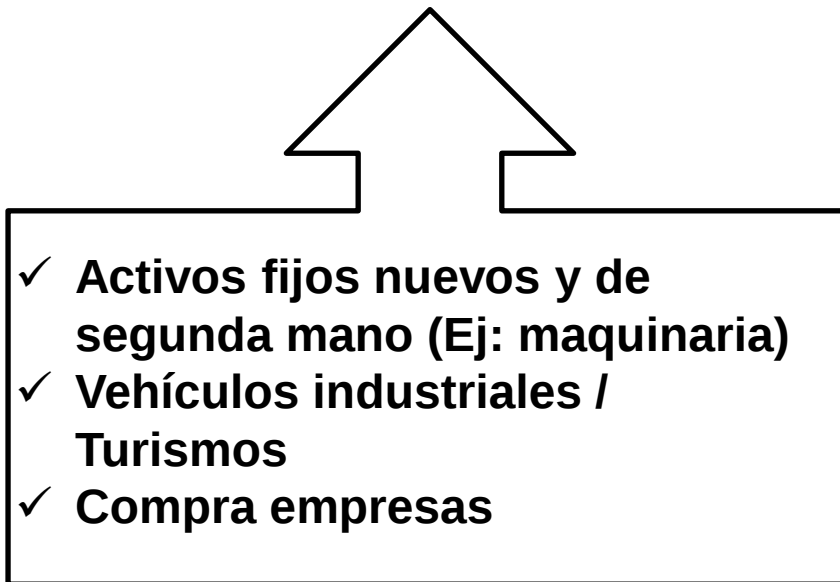
III. CONCLUSIONES

FORMACIÓN PRECIOS LÍNEAS INTERMEDIACIÓN ICO

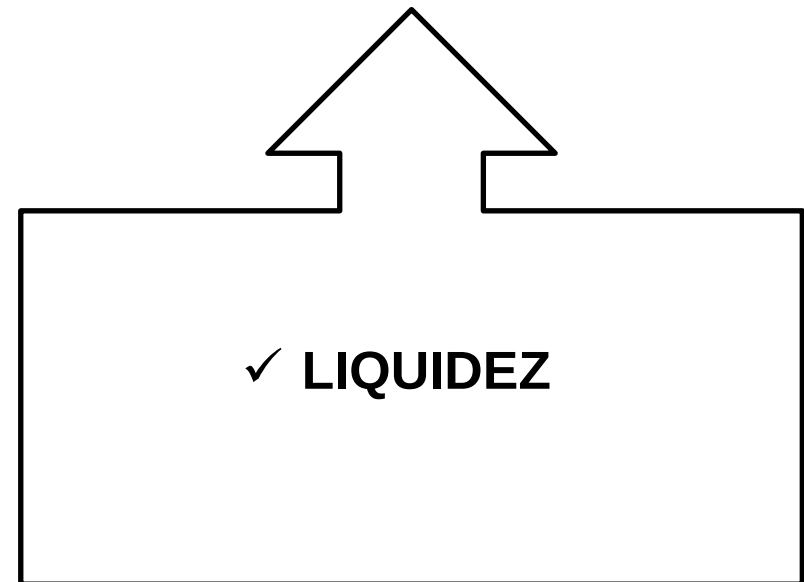


LÍNEAS MEDIACIÓN ICO

- Apoyo a empresas mediante la financiación de **inversiones productivas y activo circulante tanto en territorio nacional como en el extranjero.**



El cliente deberá aportar FACTURA para justificar la inversión



El cliente podrá destinar los fondos a lo que quiera (alquiler, pago nóminas...)

LÍNEAS ICO 2015



LÍNEA ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES 2015

FINALIDAD

Financiación necesaria para la realización de proyectos de inversión dentro del territorio nacional y para cubrir necesidades de liquidez de los clientes.

Para comunidades de propietarios y particulares, facilitar financiación para la rehabilitación o reforma de edificios, elementos comunes y viviendas.

CLIENTES

Autónomos, entidades públicas y privadas (empresas, fundaciones, ONG's, Administraciones Públicas).

Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades de propietarios y particulares.

CONCEPTOS FINANCIABLES

1.- **Inversiones en el territorio nacional**, consistentes en adquisiciones de activos fijos productivos (hasta el 100% del proyecto, IVA o impuesto análogo incluido):

- Adquisición de activos fijos productivos.
- Adquisición de vehículos turismos (hasta 30.000€ + IVA).
- Adquisición de empresas.

2.- **Liquidez**: hasta 50% importe financiación total junto con financiación de inversión de activos fijos productivos. Se podrá incrementar hasta el 100% la financiación de liquidez para operaciones a 1, 2, 3 y 4 años.

3.- Para comunidades de propietarios y particulares, hasta el 100% del proyecto de **rehabilitación o reforma de edificios, elementos comunes y viviendas** (IVA o impuesto análogo incluido).

En todos los casos, las inversiones deberán tener como fecha máxima de inicio 1/1/2014 y deberán ejecutarse en el plazo máximo de 1 año desde la firma.

IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE

12,5 M€, en una o varias operaciones.

PLAZOS

1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 15 y 20 años, con la opción de 1 o 2* años de carencia (*solo para plazos a partir de 12 años).

TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE

F/V (Euribor 6 meses) + diferencial (en función del plazo) + margen (en función del plazo).

LÍNEAS MEDIACIÓN ICO: EJEMPLO

➤ Sin proyecto de inversión



**Préstamo hasta
12,5 Mills. €**



**Plazo amortización
hasta 4 años**

➤ Con proyecto de inversión



**Préstamo hasta
12,5 Mills. € para
inversión**



**Plazo amortización
hasta 20 años**



+



Préstamo hasta 12,5 Mills. € :

- Hasta 6,25 Mills. € inversión
- Hasta 6,25 Mills € circulante



LÍNEA ICO GARANTÍA SGR/SAECA 2015

FINALIDAD

Facilitar a los autónomos y las empresas españolas la financiación necesaria para realizar sus inversiones, tanto dentro como fuera del territorio nacional, y cubrir sus necesidades de liquidez.

CLIENTES

Autónomos, entidades públicas y privadas (empresas, fundaciones, ONG's, Administraciones Públicas) que cuenten con el aval de una SGR o de SAECA. Para inversiones fuera del territorio nacional, se incluyen tanto las empresas domiciliadas en España como las extranjeras con mayoría de capital español

CONCEPTOS FINANCIABLES

1.-**Inversiones** fuera o dentro del territorio nacional, consistentes en adquisiciones de activos fijos productivos (hasta el 100% del proyecto, IVA o impuesto análogo incluido):

- Adquisición de activos fijos productivos.
- Adquisición de vehículos turismos (hasta 30.000€ + IVA).
- Adquisición de empresas.
- Creación de empresas en el extranjero.

2.-**Liquidez**: hasta 50% importe financiación total junto con financiación de inversión de activos fijos productivos. Se podrá incrementar hasta el 100% la financiación de liquidez para operaciones a 1, 2, 3 y 4 años.

Las inversiones deberán tener como fecha máxima de inicio 1/1/2014 y deberán ejecutarse en el plazo máximo de 1 año desde la firma.

IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE

2 M€.

PLAZOS

1, 2, 3, 4,5, 7, 10, 12 y 15 años, con la opción de 1 o 2* años de carencia (*solo para plazos a partir de 12 años).

TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE

F/V (Euribor 6 meses) + diferencial (en función del plazo) + margen (en función del plazo).

COMISIONES AL CLIENTE

Hasta 0,50% a cobrar por la SGR o SAECA.

ICO INNOVACIÓN FONDO TECNOLÓGICO 2013-2015

FINALIDAD

Financiación orientada a empresas innovadoras, de acuerdo con los requisitos definidos por la Dirección General de Innovación y Competitividad del Ministerio de Economía y Competitividad, que realicen inversiones productivas en territorio nacional.

CLIENTES

Pymes innovadoras, entendiendo que tienen esta consideración aquellas que cumplan los requisitos definidos a propuesta de la Dirección General de Innovación y Competitividad del Ministerio de Economía y Competitividad, según lo definido en el Acuerdo de financiación a formalizar entre el ICO y la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
No podrían ser clientes "empresas en crisis", de acuerdo con la definición del artículo 2.1 de las Directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas en crisis (OJ C 244, 1.10.2004, p. 2).

VIGENCIA

Hasta el 31 de diciembre de 2015, o antes si se produce el agotamiento de los fondos.

CONCEPTOS FINANCIABLES

Inversiones en activos fijos realizadas dentro del territorio nacional.

IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE

1,5 M€, en una o varias operaciones.

FINANCIACION MÁXIMA

Hasta el 100% del importe de inversión, quedando excluido de la financiación el IVA o impuesto análogo.

MODALIDAD FINANCIACIÓN

Préstamo.

ICO INNOVACIÓN FONDO TECNOLÓGICO 2013-2015

IMPORTE Y DISTRIBUCIÓN

OBJETIVO	REGIONES	TOTAL FONDOS
CONVERGENCIA	Galicia, Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura	218.553.100
PHASING OUT	Asturias, Región de Murcia, Ceuta y Melilla	21.382.256
PHASING IN	Comunidad Valenciana, Canarias y Castilla y León	64.887.950
COMPETITIVIDAD	País Vasco, Cantabria, Cataluña, La Rioja, Aragón, Navarra, Baleares y Madrid	9.527.908
TOTAL		314.331.214

PLAZOS

1, 2, 3, 5 y 7 años, con la opción de sin carencia o 1 año de carencia.

TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE

F/V (Euribor 6 meses) + diferencial (en función del plazo) + margen (en función del plazo).

RIESGO DE LAS OPERACIONES

El riesgo de crédito de los préstamos será compartido pari passu entre el ICO y las entidades financieras en la proporción de 33% ICO y 67% entidades financieras. ICO sólo asumirá el riesgo de impago del principal.

LÍNEA ICO INTERNACIONAL 2015

Tramo I: Inversión y Liquidez

FINALIDAD	Financiación necesaria para la realización de inversiones fuera del territorio nacional y para cubrir necesidades de liquidez de los clientes.
CLIENTES	Autónomos, entidades públicas y privadas (empresas, fundaciones, ONG's, Administraciones Públicas,...). Se incluyen tanto las empresas domiciliadas en España como las domiciliadas fuera de España con mayoría de capital español.
CONCEPTOS FINANCIABLES	1.- Inversiones fuera del territorio nacional, consistentes en adquisiciones de activos fijos productivos (hasta el 100% del proyecto, IVA o impuesto análogo incluido): • Adquisición de activos fijos productivos. • Adquisición de vehículos turismos (hasta 30.000€ + IVA). • Adquisición de empresas. • Creación de empresas en el extranjero 2.- Liquidez: hasta 50% importe financiación total junto con financiación de inversión de activos fijos productivos. Se podrá incrementar hasta el 100% la financiación de liquidez para operaciones a 1, 2, 3 y 4 años. Las inversiones deberán tener como fecha máxima de inicio 1/1/2014 y deberán ejecutarse en el plazo máximo de 1 año desde la firma.
DIVISA	Euro o Dólar Estadounidense.
IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE	12,5 M€ (o su contravalor en dólares), en una o varias operaciones.
PLAZOS	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 15 y 20 años, con la opción de 1 o 2* años de carencia (*sólo para plazos a partir de 12 años).
TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE	F/V (Euribor/Libor USD 6 meses) + diferencial (en función del plazo) + margen (en función del plazo).

LÍNEA ICO INTERNACIONAL 2015

Tramo II: Exportadores medio y largo plazo

FINALIDAD	Financiación tanto al suministrador como al comprador, dirigida a promover la exportación a medio y largo plazo.
CLIENTES	- Empresas con domicilio social fuera de España y que adquieran bienes o servicios con aplazamiento del pago a empresas españolas. - Empresas con domicilio social en España que vendan bienes o servicios con aplazamiento del pago a empresas que tengan su domicilio social fuera de España.
CONCEPTOS FINANCIABLES	- <u>Crédito Comprador</u>: Se financia la adquisición, con aplazamiento del pago, de bienes o servicios, nuevos o de segunda mano, que sean exportados por empresas con domicilio social en España. Se incluye la posibilidad de conceder financiación complementaria en la misma operación (prima CESCE, material extranjero y gastos en el país local). - <u>Crédito Suministrador</u>: Se financia la venta, con aplazamiento del pago, de bienes o servicios, nuevos o de segunda mano, que sean adquiridos por empresas con domicilio social fuera de España. - <u>Financiación Complementaria</u>: financiación requerida por la empresa con domicilio fuera de España que adquiere los bienes o servicios y que no se haya financiado en su totalidad por el crédito comprador (generalmente, un porcentaje del coste del proyecto, un porcentaje de la prima de CESCE, un porcentaje de los gastos en el país local y un porcentaje del material extranjero).
FINANCIACIÓN MÁXIMA	- Crédito suministrador: Hasta el 100% del importe del proyecto. - Crédito comprador: Hasta el 100% del importe del proyecto y financiación complementaria. - Financiación completaría: Hasta el 100% de las necesidades de financiación que no se haya formalizado en el contrato de crédito comprador.

LÍNEA ICO INTERNACIONAL 2015

Tramo II: Exportadores medio y largo plazo

DIVISA	Euro o Dólar Estadounidense.
IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE	Hasta 25 millones de euros o su contravalor en dólares, en una o varias operaciones.
MODALIDAD DE FINANCIACIÓN	Préstamo con múltiples disposiciones.
PLAZOS	2, 3, 4, 5, 7, 9, 10 y 12 años, con la opción de 1, 2* ó 3** años de carencia. *Sólo para plazos a partir de 7 años. **Sólo para plazos a partir de 10 años.
TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE	F/V (Euribor/Libor USD 6 meses) + diferencial (en función del plazo) + margen (en función del plazo).
COMISIONES MÁXIMAS AL CLIENTE	– Operaciones a menos de 5 años: hasta 1% – Operaciones a 5 ó más años: hasta 1,50 %

LÍNEA ICO EXPORTADORES 2015

FINALIDAD

Facilitar las exportaciones de los autónomos y las empresas mediante el anticipo del importe de sus facturas correspondientes a ventas a corto plazo y la financiación de la etapa de fabricación de bienes que van a ser objeto de exportación.

CLIENTES

Autónomos y empresas con domicilio en España que emitan facturas derivadas de la venta en firme de bienes y servicios realizada a un deudor ubicado fuera del territorio nacional y que cuenten con un documento acreditativo acordado con una empresa con domicilio fuera de España, por el que la empresa compradora se comprometa a adquirir bienes a la empresa con domicilio en España, con independencia de la denominación y forma que se dé a dicho documento.

CONCEPTOS FINANCIABLES

- **Anticipo de Facturas:** correspondientes a ventas en firme realizadas por el cliente dentro de su actividad exportadora a corto plazo. Se incluirán aquellas facturas para las que no transcurra más de 180 días desde la fecha del pago del anticipo y la fecha de vencimiento.
- **Prefinanciación:** necesidades de liquidez de la empresa para cubrir los costes de fabricación y elaboración del bien y servicio objeto de exportación.

FINANCIACIÓN MÁXIMA

Hasta 100% del importe de la factura o del importe de venta del bien o servicio según documento acreditativo acordado entre la empresa exportadora y la compradora que justifique la operación.

DIVISA

Euro

IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE

12,5 M€ de saldo vivo.

PLAZO

Hasta 6 meses.

TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE

V (Euribor 6 meses) + diferencial + margen

I. ¿QUÉ ES EL ICO?

II. LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DEL ICO 2015

III. CONCLUSIONES

CARACTERÍSTICAS LÍNEAS MEDIACIÓN ICO

- ✓ Cualquier tipo de empresa puede acceder a nuestras Líneas.
- ✓ Préstamos de hasta 12,5 Mills. €
- ✓ Plazos de amortización de hasta 20 años
- ✓ Tipos de interés preferenciales

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN



- **www.ico.es**
- **Tfno. Información: 900.121.121**